



de manera muy principal en la sencillez del mecanismo y en la ausencia de hilos adicionales y mecanismos delicados y de difícil ajuste, empleados en los que han sido objeto de patentes anteriores.

15 Este mecanismo puede aplicarse a cualquier clase de telar, siendo mas adecuado para los de tejidos estrechos por ocupar menos espacio y poder alcanzar mayor velocidad.

Vamos a describir el mecanismo referido con ayuda de las figuras de los dibujos adjuntos:

20 Las figuras 1 y 4 representan, de frente y en corte por A B respectivamente, el mecanismo de su posición inicial; es decir, cuando el peine A aprieta la última pasada de trama contra el tejido b. En este momento las agujas horizontales c y d conductoras de sus respectivas tramas e y f se encuentran en posición extrema, la d hacia la derecha y la c hacia la izquierda.

25 Cuando el arbol cigüeñal del telar ha dado media vuelta, el mecanismo se encuentra en la posición indicada por las figuras 3 y 5. Abierta la calada el batan g retrocede, y con el, el peine a, las agujas horizontales c y d y las verticales h e i.

30 Al mismo tiempo las agujas horizontales c de la izquierda avanza hacia la derecha atravesando la calada y llevando la trama e que, procedente de una bobina y después de haber pasado por un tensor, pasa por los guiahilos j y k atraviesa el orificio l de la aguja y termina en la orilla izquierda m de la tela.

35 Cuando la aguja c termina su recorrido, la aguja vertical i se eleva, tomando el hilo de trama e para retenerlo mientras, en la siguiente media vuelta del cigüeñal, la aguja c retrocede al punto de partida, al mismo tiempo que el batan viene hacia adelante ajustando la trama e

40



45 al tejido b con el peine a y cuando la calada se ha cerrado descende la aguja i quedando el mecanismo en la posición de las figuras 1 y 4.

En otra media vuelta del cigüeñal se reproducen los mismos movimientos con respecto a la aguja horizontal d hilo de trama f guiahilos o y p orificio de la aguja g y aguja vertical h tal como lo indican las figuras 3 y 5.

50. La distancia a que están colocadas las agujas verticales h e i varía con el ancho del tejido a fabricar; para lo cual los soportes r y s de las mismas pueden desplazarse según convengan y de ahí que este mecanismo sea aplicable a todos los telares.

55 N O T A

En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un mecanismo para suprimir la lanzadera en los telares, cuyas características esenciales consisten:

60 1º. En que permite sustituir la lanzadera, sustituyéndola por dos agujas de movimiento horizontal, colocadas una a cada lado del batán, que conducen la trama, alternativamente, una de derecha a izquierda y otra de izquierda a derecha, quedando esta trama justa a la orilla de los tejidos y en pasada doble dentro de la calada, 65 consiguiendo con ello que ambas orillas queden fuertes; es decir, que los hilos extremos no puedan desprenderse de la tela.

70 2º En que por la sencillez del funcionamiento y la ausencia de los hilos adicionales y de dispositivos delicados y de difícil ajuste, el mecanismo descrito tiene grandes ventajas sobre los ya conocidos.

3º. En ser aplicables a cualquier clase de telar.

75 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita

123482

- 4 -



por

"UN MECANISMO PARA SUPRIMIR LA LANZADERA EN LOS TELARES"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

80.

Madrid 8 Noviembre de 1932

ALFONSO UNGRÍA

P. P. *Miguel Ungría*



Fig. 1ª

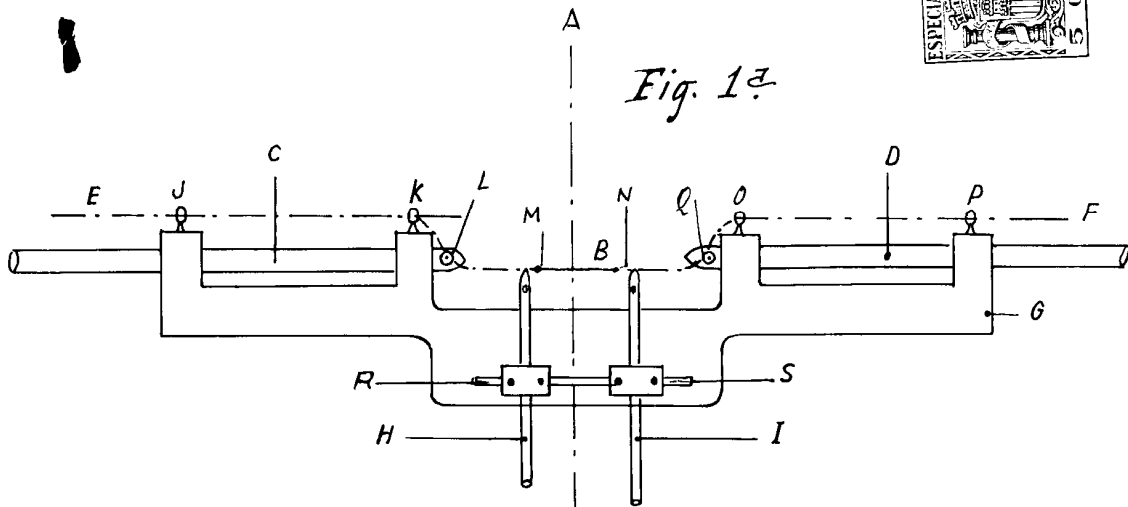


Fig. 2ª

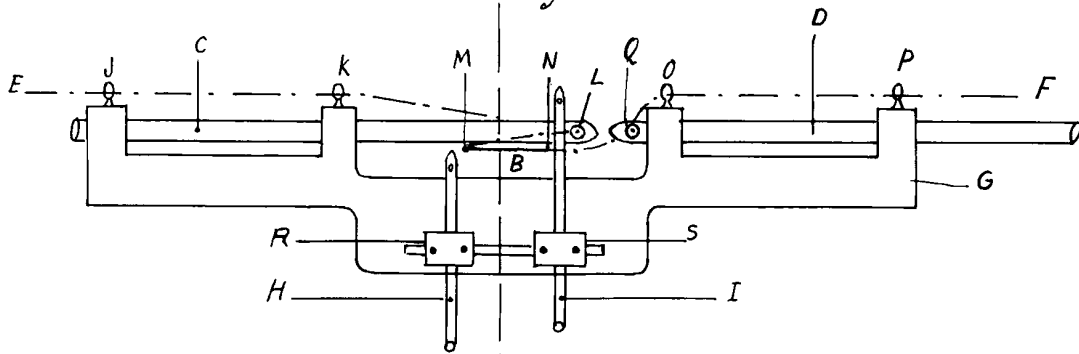
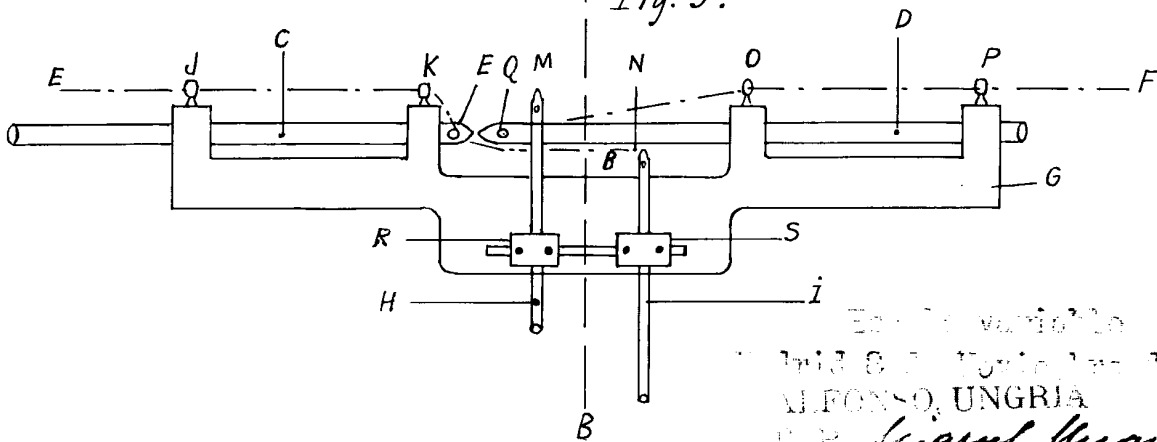


Fig. 3ª



Escribo variable
Alfonso Ungria
ALFONSO, UNGRIA

Alfonso Ungria



Fig. 5

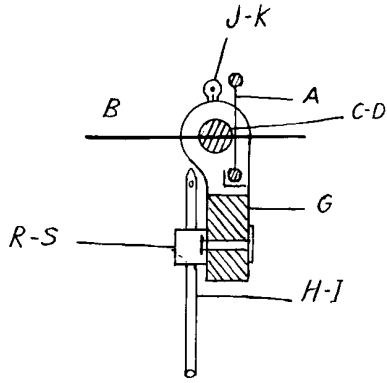
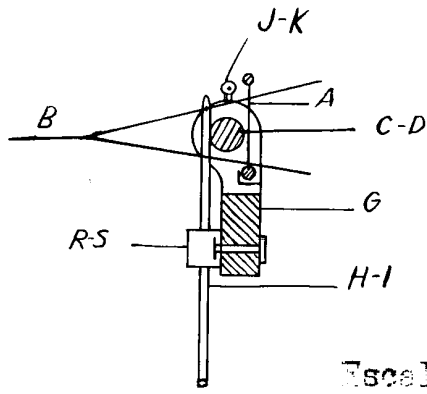


Fig. 5 a



Escala variable

Madrid 8 de Noviembre de 1900

ALFONSO UNGRÍA

P. P. *Miguel...*

